Río Gallegos, 13 de octubre del año 2005.-

VISTO:

El Expediente N° 05343-UNPA-2005, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita auspiciar académicamente la realización de las "XI Jornadas Nacionales de la Empresa Agropecuaria", bajo el lema "Afianzando Profesionalmente el Crecimiento del Sector", organizadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires y la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, a realizarse durante los días 26, 27 y 28 de octubre del año 2005 en la ciudad de Tandil;

Que los temas que se abordarán están relacionados con el quehacer rural y conllevan una constante preocupación por parte del profesional por actualizar sus conocimientos técnicos y su aplicación a una actividad económica básica para nuestro país;

Que la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, promueve y acompaña todo emprendimiento cultural o científico donde se garantice la calidad;

Que la presente tramitación se encuadra dentro de lo establecido en las reglamentaciones en vigencia;

Por ello;

EL RECTOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL
R E S U E L V E :

Artículo 1°.- AUSPICIAR ACADÉMICAMENTE la realización de las "XI Jornadas Nacionales de la Empresa Agropecuaria", bajo el lema "Afianzando Profesionalmente el Crecimiento del Sector", organizadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires y la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, a realizarse durante los días 26, 27 y 28 de octubre del año 2005 en la ciudad de Tandil; por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.-

Artículo 2°.- TOMEN CONOCIMIENTO, Unidades Académicas, Secretarías de Rectorado, Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires, dése a conocer y cumplido, archívese.-

UNIVERSIDAD NACIONAL de la PATAGONIA AUSTRAL
UNPA
RECTORADO

Lic. María Victoria HERNÁNDEZ
Secretaria de Extensión Universitaria

Ing. Héctor Aníbal BILLONI
R E C T O R

R E S O L U C I O N N° 717 -2005-

c.m.